

LAVALLEJA N° 838 - CORDOBA  
TE. 0351 4214401

WWW.CTCU.COM.AR [ctcu\\_838@hotmail.com](mailto:ctcu_838@hotmail.com)

[infoctcu@gmail.com](mailto:infoctcu@gmail.com)

Facebook : colegio profesional de constructores  
universitarios de cordoba

C.T.C.U.

NUMERO

60

2021  
Diciembre

# Boletín Institucional

Colegio Profesional de Técnicos Constructores Universitarios y/o Constructores Universitarios de la Provincia de Córdoba  
Y Profesiones afines y de Nivel Universitario

LEY N° 7743/89 – DECRETO N° 362/13



FEPUC



Órgano de difusión de las  
actividades en que participa  
nuestra institución

Afianzando nuestra identidad profesional



# INFO INSTITUCIONAL

COLEGIO PROFESIONAL DE TECNICOS  
CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS  
Y/O CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS  
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA  
y Profesionales egresados en Actividades  
afines y de Nivel Universitario

## JUNTA EJECUTIVA

Presidente	C.U. Luis Fabián Espinosa
Secretario General	C.U. Victor Hugo Carreras
Tesorero	C.U. Graciela Mónica Molina
1° Vocal Titular	C.U. Alfredo de la Horra
2° Vocal Titular	T.C.U. Julio Jorge Zabala
1° Vocal Suplente	C.U. Carlos Alberto Desimone
2° Vocal Suplente	C.U. Orlando Biasutto

## COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

1° Vocal Titular	C.U. María Sandra Humano
2° Vocal Titular	C.U. Ricardo Daniel Peressotti
3° Vocal Titular	C.U. Edgardo Oscar Conrad
1° Vocal Suplente	C.U. José Luis Leones
2° Vocal Suplente	T.C.U. Luis Alberto Romero
3° Vocal Suplente	C.U. Mario Orlando Lares

## CONSEJO REGIONAL CAPITAL

Presidente	C.U. Gustavo Luis Charras
Secretario General	T.C.U. Roque Javier Favre
Tesorero	C.U. Guillermo Adrián Bosio
1° Vocal Titular	C.U. Oscar Roberto Morón
2° Vocal Titular	T.C.U. Julio Moyano Funes
3° Vocal Titular	T.C.U. Ricardo Rubén Ceballos
1° Vocal Suplente	C.U. Julio Cesar Rodríguez
2° Vocal Suplente	C.U. Guillermo Raúl Córdoba

## DELEGADOS CONSEJO REGIONAL CAPITAL

C.U. Gustavo Luis Charras  
T.C.U. Roque Javier Favre

## CONSEJO REGIONAL INTERIOR

Presidente	T.C.U. Eduardo Claudio Vega
Secretario General	T.C.U. Alberto Raúl Fernández
Tesorero	C.U. Diego German Studovich
1° Vocal Titular	C.U. Patricia Isabel Cuello
2° Vocal Titular	C.U. Pablo Andrés Nieto
3° Vocal Titular	C.U. Horacio Rubén Tessino
1° Vocal Suplente	T.C.U. José Eduardo Acuña
2° Vocal Suplente	C.U. José Haumada

## DELEGADOS CONSEJO REGIONALES INTERIOR

T.C.U. Eduardo Claudio Vega  
T.C.U. Alberto Raúl Fernández

LAVALLEJA N° 838 - CORDOBA  
TE. 0351 4214401

WWW.CTCU.COMAR [ctcu\\_838@hotmail.com](mailto:ctcu_838@hotmail.com)

[infoctcu@gmail.com](mailto:infoctcu@gmail.com)

Facebook : colegio profesional de constructores  
universitarios de cordoba

NUMERO

60

2021  
DICIEMBRE



2021 ha sido un año difícil y a pesar de las dificultades encontradas, hemos sabido adaptarnos a esta situación excepcional y gracias al esfuerzo de los miembros de esta Institución con trabajo y dedicación, hemos logrado que se mantenga el buen funcionamiento de nuestra casa.

El equipo directivo aprovecha esta oportunidad para agradecer a todos por su contribución para con nuestra Entidad, razón por la cual deseamos expresar nuestros mejores deseos de paz y trabajo para todos los matriculados, en este año que culmina.

Además debemos agradecer las numerosas tarjetas de salutación que nos hicieron llegar las Instituciones Hermanas, con las que compartimos actividades profesionales.

**POR ESTE MEDIO, EL COLEGIO DE CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS LES COMUNICA A LOS MATRICULADOS, LOS SIGUIENTES TEMAS A TENER EN CUENTA:**

**1. El Colegio Profesional, atenderá al público hasta el día viernes 7 de Enero del año 2022.**

**2. Suspensión de actividades.**

Disponer la suspensión de la atención al público en el Colegio a partir del día lunes 10 de Enero de 2022 hasta el día viernes 04 de Febrero inclusive del año 2022 por receso estival. (Todo expediente que presente vencimiento por pagos u otros conceptos que operen dentro del periodo antes indicado, se prorrogue hasta el día viernes 11 de Febrero de 2022).



# INFO INSTITUCIONAL

## ACTA ACUERDO N° 11 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2021

NUMERO

# 60

2021  
DICIEMBRE

ESTIMADOS COLEGAS:

POR ESTE MEDIO, EL COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS Y/O CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, LES INFORMA QUE A PARTIR DEL 1° DE DICIEMBRE DEL 2021, COMENZARÁ A REGIR EL **NUEVO VALOR DEL BÁSICO**, EL CUAL ASCIENDE A \$21500.00 (PESOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS PESOS), DECRETO 1350/21.

LOS TRABAJOS YA PRESUPUESTADOS E INICIADOS CON EL VALOR BÁSICO ACTUAL DE \$11833.64, PARA PODER MANTENER DICHO VALOR Y QUE NO SE VEA AFECTADO POR UNA POSTERIOR ACTUALIZACIÓN, **DEBERÁN SER ABONADOS LOS APORTES DE CAJA Y COLEGIO, HASTA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.**

DICHOS EXPEDIENTES, DEBERÁN SER PRESENTADOS INDEFECTIBLEMENTE, DE MANERA COMPLETA, ANTES DEL DÍA 31 DE MARZO DEL AÑO 2022.

SIN OTRO PARTICULAR, SALUDAMOS CORDIALMENTE.

COLEGIO DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES  
UNIVERSITARIOS  
Y/O CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS  
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



ACTA ACUERDO  
N° 11 DEL 22 DE  
OCTUBRE DE 2021

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

EMPRESA: COLEGIO PROFESIONAL DE TÉCNICOS  
CONSTRUCTORES Y/O CONSTRUCTORES  
UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DOMICILIO: General Lavalleja N° 838 Barrio: Cofico –  
PROVINCIA DE CÓRDOBA

CORREO ELECTRÓNICO: [ctcu\\_838@hotmail.com](mailto:ctcu_838@hotmail.com)

Expte. 0451-000212/2021

Me dirijo a Ud. en mi carácter de Directora General de Asuntos Legales del Ministerio de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas del Gobierno de la Provincia de Córdoba y en relación al Aprobación del Acta Acuerdo N° 11 y sus Anexos I y II de fecha 22 de Octubre del 2021 a fin de notificarle a Ud. lo resuelto por Decreto N° 1350/21 de fecha 04 de Noviembre de 2021. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO. CÓRDOBA, 10 de Noviembre de 2021. -----

SE ADJUNTA ARCHIVO CON DECRETO 1350/21 Y SUS ANEXOS. -----

Ab. Rodrigo Iscaro.

Jefatura de Área de Despacho

Ministerio de Obras Públicas - Humberto 1° N°: 725. 2° Piso.

Tel: 4-342050 Int: 1643/1644.



# INFO INSTITUCIONAL

## Convenios de adhesión para regularización de construcciones en municipios firmados por el C.T.C.U.



El Colegio Informa:

Nuestra Institución les informa a los matriculados, que se ha firmado con distintos Municipios y Comunas del Interior Provincial un Plan de Regularización de Construcciones.

Los Convenios se realizan mediante la gestión de la Comisión Intercolegial de la Construcción, Caja de Previsión - Ley 8470 y la Provincia – Municipios, para la regularización de construcciones existentes y NO declaradas.

Los Colegios Profesionales reducirán el costo del registro diferencial en un 50% de los costos establecidos en la planilla de Registro Diferencial acordada en el Acta N° 10 de la Resolución aprobada por la Intercolegial en el 2019.

Los municipios y comunas que se adhieran a este convenio, formalizaran un plan de regularización de obra, para lo cual en virtud del poder de Policía que ostenta, solicitará para la regularización: Planos de medición de obra (o relevamiento) debidamente registrado por alguno de los Colegios firmantes del Convenio. La Declaración Jurada del comitente y profesional de antigüedad de la construcción, no menor a 5 años. Reducción de las tasas municipales/comunales mínimos 50% vigentes a la fecha de presentación

NUMERO

60

2021  
DICIEMBRE

1. Municipalidad de ALTA GRACIA.
2. Municipalidad de ANISACATE.
3. Municipalidad de COLONIA CAROYA.
4. Municipalidad de COSQUÍN.
5. Municipalidad de DESPEÑADEROS.
6. Comuna EL MANZANO.
7. Municipalidad de GENERAL CABRERA.
8. Municipalidad de GENERAL DEHEZA.
9. Municipalidad de HERNANDO.
10. Municipalidad de JESÚS MARÍA.
11. Municipalidad de ESTACIÓN JUAREZ CELMAN.
12. Municipalidad de LA CALERA.
13. Municipalidad de LA GRANJA.
14. Municipalidad de LABORDE.
15. Municipalidad de LABOULAYE.
16. Municipalidad de LAGUNA LARGA.
17. Comuna de LA PAMPA.
18. Comuna LOS MOLINOS.
19. Municipalidad de MALVINAS ARGENTINAS.
20. Municipalidad de MANFREDI.
21. Comuna de MAYU SUMAJ.
22. Municipalidad de MINA CLAVERO.
23. Municipalidad de MIRAMAR DE ANSENUZA.
24. Municipalidad de NONO.
25. Municipalidad de la ciudad de OLIVA.
26. Municipalidad de PAMPAYASTA SUD.
27. Municipalidad de PILAR.
28. Comuna de POTRERO DE GARAY.
29. Municipalidad de RÍO SEGUNDO.
30. Municipalidad de RÍO TERCERO.
31. Municipalidad de SALSIPUEDES.
32. Municipalidad de SAN JAVIER y YACANTO.
33. Municipalidad de SINSACATE.
34. Comuna de VILLA CERRO AZUL.
35. Municipalidad de VILLA CURA BROCHERO.
36. Municipalidad de VILLA DOLORES.
37. Municipalidad de VILLA GENERAL BELGRANO.
38. Comuna de VILLA PARQUE SIQUIMAN.
39. Comuna de VALLE DE ANISACATE.
40. Municipalidad de VICUÑA MACKENA.
41. Municipalidad de VILLA AMANCAY.
42. Municipalidad de VILLA DEL ROSARIO.
43. Comuna de VILLA LA BOLSA.
44. Comuna de VILLA LOS AROMOS.
45. Municipalidad de VILLA NUEVA.
46. Municipalidad de VILLA PARQUE SANTA ANA.
47. Comuna de VILLA CIUDAD PARQUE.



Nuestra Institución también les comunica que ya NO se seguirán firmando convenios con los municipios y comunas de la toda la provincia

**AL REPRODUCIR CONTENIDOS DE ESTA PUBLICACION FAVOR DE CITAR LA FUENTE**

# INFO INSTITUCIONAL

NUMERO

# 60

2021  
DICIEMBRE

## Para los matriculados en Higiene y Seguridad

Estimado/a Colega:

¡Muy buenos días!

Nos comunicamos desde el Área de Higiene y Seguridad del Colegio, estamos contentos de que seas parte de esta comunidad y el motivo de este correo es informarte que estamos a disposición para:

\* Asesoramiento en cuanto habilitaciones de negocios (informe técnico).

\* Asesoramiento en la confección de:

- Programas de Seguridad.
- Procedimientos de Trabajo Seguro.
- Análisis de trabajo Seguro.
- Relevamientos de riesgos.
- Relevamiento general de riesgos laborales.
- Formularios de visita.
- Formularios de capacitación.
- Mediciones

\* Asesoramiento y prueba de equipos de medición.

Te recordamos que estamos activamente recibiendo informes técnicos para ser visados, de no tener formularios editables por favor solicitarlos al siguiente email: [higieneyseguridad.ctcu@gmail.com](mailto:higieneyseguridad.ctcu@gmail.com)

Asimismo, les informamos que estamos organizando con los Directivos del Colegio, una visita a la obra: "Ampliación de Planta depuradora de líquidos cloacales de Córdoba", para fines de este año.

Un cordial saludo.

Lic. Ricardo D. Peressotti

Lic. Mauricio E. Peressotti



**HIGIENE**  
y Seguridad



# INFO INSTITUCIONAL

**Asunto:** Entrevista al presidente del Centro de Constructores de Córdoba el colega Fernando Scrosatti en radio de Carlos Paz.

<https://www.facebook.com/groups/534109533918426/permalink/865143734148336/?sfnsn=scwspmo&ref=share>

NUMERO

60

2021  
DICIEMBRE

Tal cual estaba previsto, se llevó a cabo la reunión de Junta de Gobierno el día JUEVES 02 de DICIEMBRE, a las 19 horas de manera virtual por la plataforma Meet.



# INFO INSTITUCIONAL

El Presidente C.U Luis Fabián Espinosa fue invitado al **Acto Institucional de Asunción de Autoridades de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba para el periodo 2021 - 2024.**

Dicho evento se realizó el día miércoles **1 de diciembre a las 11.30 h** en el Aula Magna de la Sede Centro de la FCEFyN en **Av. Vélez Sarsfield 299.**



El presidente C.U Luis Fabian Espinosa y el Secretario C.U Victor Carreras, fueron invitados al Acto de Fin de Año de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba.

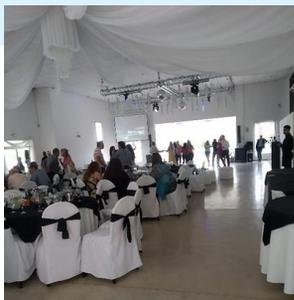
Asistieron al mismo que se llevó a cabo el día miércoles 1 de diciembre a las 19 h en la Sede Ciudad Universitaria de la FCEFyN. En dicho evento recibieron un reconocimiento los que pasaron a situación de pasivos en el 2019, 2020 y 2021.



# INFO INSTITUCIONAL

## Fiesta de Fin de Año de la Regional 1 del Colegio de Ingenieros Civiles de Córdoba.

Los Ing. Civiles Federico Martí y Carlos Coutsiers, en carácter de Presidente y Secretario General del Colegio de Ingenieros Civiles de la Provincia de Córdoba, invitaron al Presidente y secretario del CTCU a compartir la tradicional Fiesta de Fin de Año de la Regional 1 - Capital del Colegio de Ing Civiles, dicho festejo se realizó el día sábado 4 de Diciembre a las 12 hs en el salón "Sei Fratelli".



NUMERO

# 60

2021  
DICIEMBRE

## Fiesta de Fin de Año de la Regional 1 del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba

El Presidente del Colegio de Técnicos Constructores Universitarios C.U Luis Fabián Espinosa fue invitado a participar de la Fiesta de Fin de Año de la Regional 1 del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba Presidida por el Arq. Diego Peralta, dicho evento se llevó a cabo el jueves 9 de diciembre a las 21hs., en CRUZ – Av. Ramón Cárcano 120 – Chateau Carreras.



# INFO INSTITUCIONAL

NUMERO

# 60

2021  
DICIEMBRE



## Invitación Desayuno Institucional

El Presidente C.U Luis Fabián Espinosa fue invitado a compartir un desayuno con el Señor Ministro de Servicios Públicos, Dr. Ing. Fabián López para compartir logros y expectativas.

Participaron autoridades de la Secretaría de Biocombustibles y Energías Renovables, así como representantes de las organizaciones miembro del Consejo Asesor de Políticas Energéticas (CAPEC) y del Consejo Consultivo para el Desarrollo de la Producción y el Consumo de Biocombustibles y Bioenergías.

La cita fue el viernes 10 de diciembre, de 8.30 a 11.00 hrs en el Auditorio Ing. Héctor Aiassa – Facultad Regional Córdoba Universidad Tecnológica Nacional Av. Cruz Roja Argentina N°204, Córdoba capital.



# INFO INSTITUCIONAL

NUMERO

# 60

2021  
DICIEMBRE

## Cierre del año académico 2021- Secretaría de Graduados F.C.E.F.Y N.

*Estimado/a*

El Secretario, Ab. Agustín Cohen, el Subsecretario Med. Juan Gonzalez Camacho y el Coordinador General, Dr. Jose Sala Mercado, tienen el agrado de invitar a usted al **BRINDIS DE FIN DE AÑO DE LA SECRETARÍA DE GRADUADOS**, que tendrá lugar el día **Jueves 16 de Diciembre, a las 18.30**, en **Brobar**, sito Belgrano 647, Galería Convento. En este acto se realizará un reconocimiento a Consejeros/as, Consiliario/a, y representantes de áreas de graduados que se desempeñaron en el periodo 2020-2021.

Córdoba, diciembre de 2021

Lic. Juan Gonzalez Camacho  
Subsecretario de Graduados - UNC

Ab. Agustín Cohen  
Secretario de Graduados - UNC

Dr. José P. Sala Mercado  
Coordinador General - UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Secretaría  
de Graduados



# INFO INSTITUCIONAL

Acude a la reunión el sr presidente del ctcu CU Fabián Espinosa, a quien se le informa sobre las auditorías implementadas a los matriculados de esta institución, y los informes enviados a cada matriculado y al colegio profesional. Surgiendo del Informe elaborado por el Área Técnica Eléctrica del ERSEP a los matriculados del CTCU, los posibles incumplimientos a lo prescrito en la Ley Provincial N° 10.281 – Seguridad Eléctrica-, pudiendo configurar infracciones sancionables según lo previsto en el “Régimen de Infracciones y Sanciones” establecido en el Anexo Único de la Resolución General ERSeP N° 97/2018–en adelante RISSE-, se DISPUSO la apertura del correspondiente sumario respecto A los Técnicos advirtiendo que lo informado configuraría infracción encuadrable en el inciso a.3) del artículo 5 del RISSE, por la “(...) emisión de todo “Certificado de Instalación Eléctrica Apta” que no cumpla con los requisitos formales y/o sustanciales establecidos en la reglamentación aplicable (...)”, todo ello en razón de que el electricista omitió registrar su trabajo eléctrico por ante su Colegio Profesional respecto de los certificados emitidos para las instalaciones echas, En consecuencia, se NOTIFICO a los electricistas involucrados. Todos los Certificados de Instalación Eléctrica Apta (CIEA) emitido por los profesionales que componen el registro de Instaladores Electricistas Habilitados, bajo categorías I y II, deben registrar la actividad profesional, según lo establecido por el artículo 6 de la Ley Provincial 10.281 Ley de Seguridad Eléctrica. Los Electricistas Habilitados categoría I y II durante su labor profesional deben armar un expediente con los detalles técnicos de su trabajo, y este se debe registrar en el Colegio Profesional en el que estén matriculados. El número de expediente con el que se lo identifica debe quedar consignado en el certificado de Instalación Eléctrica Apta que emitan por su tarea realizada, tal exigencia surge del artículo 6 inciso “a” del Decreto Provincial 1022/2015 reglamentario de la Ley 10.281. Con el control de los certificados emitidos por el profesional, se revela que omitió generar el número de expediente del colegio, evitando confeccionar la información técnica respaldatoria que se exige en la normativa ya citada. Como consecuencia de lo indicado en el análisis previo, se considera que el profesional incurrió en falta al confeccionar los CIEA detallados, por no cumplir con las exigencias estipuladas por ley. Tal incumplimiento se encuentra encuadrado en el régimen de infracciones y Sanciones en el artículo 5 inciso a.3 de la Resolución General N° 97/2018 sobre Régimen de Infracciones y Sanciones, castiga con Multa a los Instaladores Electricistas Habilitados ante la emisión de todo CIEA que no cumpla con los requisitos formales y/o sustanciales establecidos en la reglamentación aplicable (artículo 6°, Ley Provincial N° 10.281).

NUMERO

60

2021  
DICIEMBRE



Córdoba, 23 de noviembre de 2021.

**Sr. Presidente del Colegio Profesional**

S..... /..... D

De nuestra consideración:

En el marco de la **Ley Provincial N° 10281 – Seguridad Eléctrica para la Provincia de Córdoba**; y en virtud del convenio de colaboración recíproca firmado oportunamente, lo invitamos a Usted a participar de una reunión con motivo de alinear criterios.

La misma tendrá lugar el día martes 30 de noviembre del corriente año a las 11 horas, en la sala de reunión del ERSEP, sito en Emilio Olmos 513, 2° piso, de esta Ciudad de Córdoba.

Esperando contar con su grata presencia, le saludamos atentamente.

Firmado digitalmente por: GOMEZ Sergio Raul  
Motivo: Responsable Área de Seguridad Eléctrica y Antenas de Telefonía Celular - ERSeP



# INFO INTER INSTITUCIONAL

NUMERO

# 60

2021  
DICIEMBRE

El Estudio Territorial Inmobiliario, bajo la coordinación de IDECOR y el Catastro Provincial, lleva adelante el Relevamiento de mercado en toda la Provincia con el objetivo de incorporar al Observatorio OMI, como todos los años, más de 12 mil valores de oferta, venta y alquiler de inmuebles rurales y urbanos.

El relevamiento inmobiliario 2021 alcanzó la marca de 14.500 valores de oferta, venta y alquiler de inmuebles urbanos y rurales, superando el promedio de los registros anuales. Actualmente, OMI cuenta con 55.800 datos!

Los tipos de inmuebles relevados durante el año fueron: baldíos urbanos, departamentos o ph, inmuebles rurales y edificados.

En cuanto a estos últimos, en la campaña de relevamiento 2021, se incorporaron en OMI 4.120 registros de inmuebles edificados que corresponden - en su mayoría - a viviendas unifamiliares, ubicados en más de 120 localidades de la provincia.

La ciudad Capital con más de 2.000 registros (más del 50% del total 2021) es la localidad que concentra mayor volumen de datos (Imagen 1). Lo siguen en la lista Villa Carlos Paz con 280, Villa María con 125, Bialet Masse con 98, Villa Giardino y Mendiolaza con 95, San Francisco con 80, Cosquín y Río Ceballos con 75 y una extensa lista de otras 100 localidades con menos de 60 datos cada una.

## RESUMEN DE MEDIOS RED OMI

Observatorio del  
MERCADO  
INMOBILIARIO

### Noticias destacadas del Mercado Inmobiliario local

Córdoba - Edición 13 de Diciembre de 2021.



#### El mercado de alquileres en genuino progreso

En la plataforma Clasificados La Voz, la cifra de inmuebles para alquilar trepó a 15 mil avisos en el último mes. Eso representa una luz de esperanza para un mercado cordobés bastante vapuleado en los últimos dos años, sin contar los atascos que venía ...



#### Por primera vez, una inmobiliaria vendió un departamento en criptomonedas en CABA

A diferencia de las últimas ventas concretadas en criptomonedas, donde los departamentos desde el pozo acapararon el interés de los ahorristas 4.0, por primera vez una inmobiliaria vendió un departamento usado ...

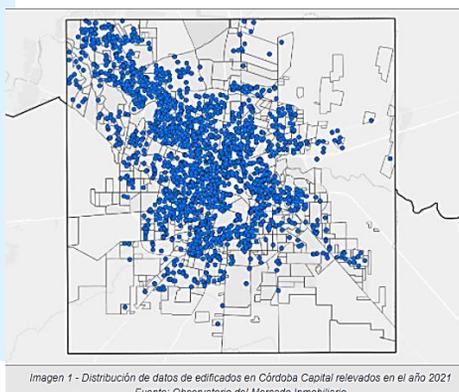
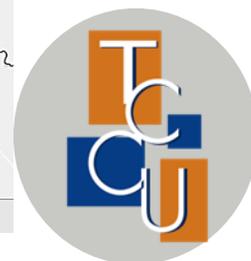


Imagen 1 - Distribución de datos de edificados en Córdoba Capital relevados en el año 2021  
Fuente: Observatorio del Mercado Inmobiliario



# INFO INTER INSTITUCIONAL

La Secretaría de Gestión de Riesgos Climáticos, Catástrofes y Protección Civil, del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Córdoba, acaba de presentar el nuevo mapa de riesgo local ante incendios forestales, que incluye localidades del cordón de Sierras Chicas y Jesús María. El acto formal se realizó en el día de hoy, en Unquillo, y contó con la participación de autoridades provinciales, intendentes, equipos de Defensa Civil y Cuarteles de Bomberos Voluntarios de las respectivas localidades, como así también del Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich de CONAE/UNC y la Infraestructura de Datos Espaciales de la Provincia de Córdoba (IDECOR).

El mapa de riesgo local ante incendios forestales (2021) ya se encuentra publicado en MapasCordoba y alcanza a las localidades de Saldán, Villa Allende, Mendiolaza, Unquillo, Río Ceballos y La Granja, del corredor de Sierras Chicas, con sus respectivas áreas de reservas naturales, y Jesús María (Imagen 1). En el corto plazo estarán concluidas las tareas de análisis en las localidades de Salsipuedes, El Manzano, Villa Cerro Azul y Agua de Oro, completando de este modo el corredor Sierras Chicas.

A fines de 2020 el Ministerio de Finanzas firmó un Convenio de Cooperación con la firma Agrisat, en el marco del cual se llevó adelante un vuelo fotogramétrico de carácter experimental en el Gran Córdoba, a una resolución de 12 cm. La operación tuvo por fin evaluar y calibrar nuevo equipamiento fotogramétrico y, como parte de la vinculación, los resultados ahora son puestos a disposición a toda la comunidad de usuarios de IDECOR para su consulta online (Imagen 1).

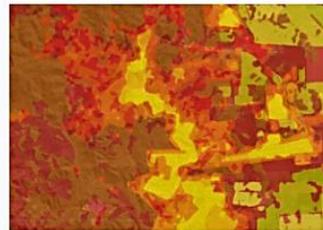
En esta nota detallamos los resultados obtenidos y cómo aprovechar la nueva información disponible para la ciudad de Córdoba, Malvinas Argentinas, Los Cedros, Saldán, La Calera, Villa Allende, Mendiolaza y parte de Unquillo.

NUMERO

60

2021  
DICIEMBRE

## Boletín Semanal NOVEDADES



### Mapa de Riesgo Local ante Incendios Forestales ahora incluye localidades de Sierras Chicas

La Secretaría de Gestión de Riesgos Climáticos, Catástrofes y Protección Civil, del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Córdoba, acaba de presentar el nuevo mapa de riesgo local ante incendios forestales, que ...



### Volamos el Gran Córdoba de manera experimental ¡Mirá los resultados!

A fines de 2020 el Ministerio de Finanzas firmó un Convenio de Cooperación con la firma Agrisat, en el marco del cual se llevó adelante un vuelo fotogramétrico de carácter experimental en el Gran Córdoba, a una ...

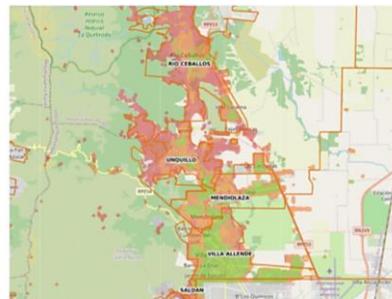


Imagen 1. Mapa de riesgo local ante incendios forestales, sector Sierras Chicas, 2021.



# INFO INTER INSTITUCIONAL

Cada año, el Observatorio del Mercado Inmobiliario brinda información esencial para el estudio de los mercados urbanos y rurales en toda la provincia, que alcanza a más de 400 localidades y 165.000 km<sup>2</sup> de espacio rural, donde destacan las superficies destinadas a explotación agropecuaria, zonas de sierra y sectores naturales.

Los trabajos son llevados adelante por el Catastro Provincial e IDECOR, y hasta la fecha, la Provincia de Córdoba cuenta con informes técnicos y mapas de valores de 2018, 2019 y 2020, y próximamente de 2021. Los datos desarrollados sirven para fortalecer y hacer más equitativa la política fiscal, pero también para conocer la riqueza territorial de la provincia, asistir a estudios de prefactibilidad de obras de envergadura, evaluar instrumentos de protección ambiental, para la gestión de políticas urbanas, entre otros usos.

Como soporte a los trabajos de 2021, durante el presente año se relevaron y registraron más de 14.500 datos inmobiliarios georreferenciados, alcanzando el Observatorio un total de 55.800 observaciones desde fines de 2017 cuando se puso en marcha (Imagen 1) ¿Qué grandes datos y aprendizajes nos deja el relevamiento 2021? ¿Cuáles son las informaciones clave que podemos obtener del Observatorio? En esta nota, compartimos algunas estadísticas y análisis generales (1).

NUMERO

60

2021  
DICIEMBRE



### Relevamiento inmobiliario 2021 ¿Sabías que...?

Cada año, el Observatorio del Mercado Inmobiliario brinda información esencial para el estudio de los mercados urbanos y rurales en toda la provincia, que alcanza a más de 400 localidades y 165.000 km<sup>2</sup> de espacio rural, donde destacan las superficies destinadas ...



### Webinars 2021: se suman más recursos para los usuarios de IDECOR

El 3 de diciembre pasado se llevó a cabo el último webinar 2021, completando así el 2do ciclo de encuentros virtuales de IDECOR. Durante los 7 webinaríos desarrollados durante el año, se contó con la ...



Imagen 1. Pantalla principal plataforma OMI Córdoba, 2021.



# INFO INTER INSTITUCIONAL

Felicitamos a nuestras graduadas y graduados por las Menciones Especiales y de Honor otorgadas por la Universidad Nacional de Córdoba.

La Universidad Nacional de Córdoba (UNC) anunció las Menciones de Honor a los 31 mejores promedios del año 2020 y a otros 19 universitarios que merecieron Menciones Especiales.

Queremos destacar con mucha alegría que las y los recientes graduados de nuestra Casa fueron premiados con importantes menciones. La flamante graduada María Piotto fue reconocida por su excelencia académica ya que terminó su carrera en Ciencias Biológicas con promedio de 9,93.

Las Menciones de Honor recibidas por Omar Fantoni de la carrera de Ingeniería Electrónica, Amira Zarif en Ingeniería Civil y Sebastián Bertolo en Ingeniería Aeronáutica reconocieron el esfuerzo conjunto que se lleva adelante en esta Casa de Altos Estudios para lograr un desempeño académico destacado.

Además, las graduadas Julia Álvarez Vallero (Ingeniería Electrónica) y María Luz Gerbaudo (Ingeniería Civil) recibieron una Mención Especial.

NUMERO

60

2021  
DICIEMBRE

 Información  
para Graduados



#OrgulloFCEFyN La UNC reconoció a las graduadas y graduados 🎓👏

Nuestra flamante graduada, María Piotto, fue reconocida como el promedio más alto en toda la Universidad habiendo finalizado la carrera de Ciencias Biológicas con un promedio de 9.93. Además, destacamos que nuestra Casa obtuvo 4 Menciones de Honor y 2 Menciones Especiales celebrando el desempeño académico de nuestros estudiantes.



# INFO INTER INSTITUCIONAL

NUMERO

# 60

2021  
DICIEMBRE

 **FCEFyN** | Información  
para Graduados



 Secretaría de Graduados FCEFyN ...  
Ayer a las 12:39 · 🌐

👉 Despedimos un año intenso, cargado de desafíos y dificultades, pero también de muchos proyectos alcanzados.

Queremos agradecer a cada graduado y graduada su participación, que nos fortalece y nos motiva a seguir creciendo juntos como comunidad. 🙌 👏

También agradecemos a las autoridades de los colegios profesionales con quienes trabajamos codo a codo durante este año.

👉 Nuestros mejores deseos para ustedes y sus familias. Esperamos que tengan un excelente 2022.

👍❤️ 7

1 vez compartido

👍 Me gusta 🗨 Comentar ➦ Compartir 🌐

 Escribe un comentario... 😊 📷 📧 📧



# INFO DE INTERES GENERAL

NUMERO

# 60

2021  
DICIEMBRE

## CADENA 3



El castillo cordobés que se transformó en un café francés

Córdoba tiene decenas de joyitas ocultas en sus sierras. Si bien son muy conocidas por los vecinos, no así por turistas que llegan de otras partes a recorrer la provincia.

Un ejemplo es el Castillo de San Possidonio, ubicado en Av. del Carmen 480 en Villa Allende. Esta joyita arquitectónica llama la atención por su estilo romántico y por su historia. Este lugar era la casa de veraneo de la familia de nada más ni nada menos que César Augusto Ferrari, un arquitecto italiano que dejó su huella en Córdoba.



La historia de La Agustina, el castillo oculto de Córdoba

El Castillo La Agustina llama la atención de todos los que pasean por barrio Jorge Newbery. A la vera del Ferrocarril General Belgrano, este castillo está dentro del predio que hoy pertenece al Club Instituto Atlético Central Córdoba.

Mucho tiempo antes, alrededor de 1931, fue Agustina Tillard transformó las tierras que heredó de su padre, Carlos Tillard, en su hogar de residencia junto a su esposo Alfredo Larrosa.



El restorán que funciona en la casa más antigua de Ushuaia

Lo importante de los sueños no es lograrlos, sino seguir soñando", dice Lino Gómez Adillon, el chef del restaurante Volver, mientras se sirve una copa de vino tinto y cuenta algunas de sus anécdotas. Él es el alma de este lugar y uno de los personajes más conocidos de Ushuaia.

Tiene una trayectoria que lo llevó a dar vueltas por varios países del mundo mientras empezaba su proyecto en una de las casas más antiguas de Ushuaia. Allí se sirven desde mejillones, pulpo y hasta algunos pescados que solo se consiguen en el propio Canal Beagle, en la Antártida y las islas de la zona.

